

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OUTLET VIAJES ECUADOR CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada, inició sus actividades en el mes de Agosto de 2009.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

- 3.1.- La situación de seguridad y financiera ecuatoriana hace que los turistas extranjeros no quieran visitar el país, lo cual dificulta incursionar en nuevos mercados. Según algunas estadísticas, el Ecuador se ha convertido en uno de los países más caros de visitar de Latinoamérica.
- 3.2.- Se asistió a algunas ferias de turismo, con la finalidad de abrir el mercado nacional, esperemos obtener buenos resultados.
- 3.3.- Seguimos en la continua lucha por conseguir que los hoteles y los diferentes puntos turísticos respeten el canal de distribución y poder ofrecer tarifas competitivas a nuestros clientes.
- 3.4.- Salvo lo descrito en los numerales anteriores, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.



3.5.- A partir de marzo 2020 se han presentado varios problemas por la pandemia covid 19. Esta situación ha golpeado la economía de varias empresas y de manera especial el sector turístico. Se han tomado algunas decisiones muy duras, esperamos que tales acciones ayuden a mantener la empresa en marcha.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

4.1.- Los estados financieros de METROPROMOCIONES CIA. LTDA., relacionados al ejercicio 2019 presentan un resultado positivo, gracias a los esfuerzos realizados por todo el personal. La competencia se torna cada vez más difícil, y ya que nuestro producto no es de primera necesidad, debemos hacer esfuerzos más grandes para ponerlo en el mercado.

4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías y el valor del 15% de las utilidades líquidas para que sea administrado y distribuido de conformidad a lo establecido en el Párrafo 2do. "DE LAS UTILIDADES", Art. 97 al Art. 110 del Código de Trabajo

5.- RECOMENDACIONES:

5.1.- La Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2020, se continúe con el seguimiento de las cotizaciones que se envían, al menos conocer los motivos que llevan a los pasajeros a no optar por nuestros servicios.

5.2.- Aprovechar con las oportunidades que se ofertan para trabajar con el sector público, y tratar de incentivar a los clientes nacionales que visiten primero Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 11 de Junio de 2020

Atentamente,

María Teresa de Salvador
GERENTE GENERAL
OUTLET VIAJES ECUADOR CIA. LTDA.